



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
EDUCACIÓN INCLUSIVA**

CURSO 2024/25

**ESTUDIOS DE GÉNERO E
INVESTIGACIÓN FEMINISTA****Datos de la asignatura**

Denominación: ESTUDIOS DE GÉNERO E INVESTIGACIÓN FEMINISTA**Código:** 103368**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA**Curso:** 1**Créditos ECTS:** 4.0**Horas de trabajo presencial:** 16**Porcentaje de presencialidad:** 16.0%**Horas de trabajo no presencial:** 84**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

Nombre: VEGA GEA, ESTHER MARIA**Departamento:** EDUCACIÓN**Ubicación del despacho:** PLANTA BAJA (MÓDULO F-303)**E-Mail:** z52vegee@uco.es**Teléfono:** 957212620**Breve descripción de los contenidos**

- La construcción social del género. Sistema sexo-género. Androcentrismo y patriarcado.
- El feminismo: estudios y aportaciones más relevantes.
- Revisión y construcción de nuevas identidades masculinas y femeninas.
- Metodología e investigación con perspectiva de género.
- Modos de relación y desarrollo moral desde el feminismo: la ética del cuidado.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Metodología e investigación con perspectiva de género.

El feminismo: estudios y aportaciones más relevantes.

La construcción social del género. Sistema sexo-género. Androcentrismo y patriarcado.

El género en la investigación.

2. Contenidos prácticos

Crítica feminista a la investigación tradicional.

Patriarcado y conocimiento científico.

Epistemología Feminista: Distintas perspectivas y aproximaciones.

Construcción social del género: Ideologías, imaginario, simbología y lenguaje.

Experiencias y técnicas de investigación feminista actuales.

Bibliografía

Aguilar García, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *AMNIS. Revue de civilisation contemporaine Europes/Amériques*, (8).

Bartra, E. (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En N. Blázquez, F. Flores y M. Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 67-78). UNAM.

Bengoechea, Mercedes (2015). *Lengua y género. Síntesis*.

Calero Fernández, M^a Ángeles (1999). *Sexismo lingüístico. Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Narcea. Blázquez, N. (2015). Epistemología feminista: temas centrales. En N. Blázquez, F. Flores y M. Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). UNAM.

Calero Vaquera, M^a Luisa (2003). *Guía de estilo 1: Lengua y discurso sexista* (En colaboración con M. Lliteras y M^a Á. Sastre). Junta de Castilla y León, Valladolid.

Colás-Bravo, Pilar (2003). Investigación educativa y crítica feminista. *Ágora Digital*, (6), 2.

Crawford, Mary y Kimmel, Ellen (1999). Promoting Methodological Diversity in Feminist Research. *Psychology of Women Quarterly*, 23(1), 1-6.

Denzin, N. y Lincoln, Y. (coords.) (2013). *Las estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa, 2013.

Flecha, C. (2005). La categoría género en los estudios feministas. En I. de Torres (coord.), *Miradas desde la perspectiva de género: estudios de las mujeres* (pp. 33-45). Narcea.

Fox-Keller, E. (1985). *Reflection in gender and science*. Yale University Press. García Meseguer, Álvaro (1988). *Lenguaje y discriminación sexual*. Montesinos.

García, M. M. y Marcos, J. (2011). Construir salud, construir género: ¿Por qué la investigación cualitativa es una metodología sensible al género? *Feminismo/s*, 18, 271-280.

González, M. R. L., & Esteban, P. G. (2011). Los feminismos en el siglo XXI: Pluralidad de pensamientos. *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica*, (35), 335-351.

Guzmán, M. y Pérez, A. (2013). Las epistemologías feministas y la teoría de género. *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 22.

Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Morata.

Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. *Metodología para los estudios de género*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 48-71.

Luque, Bárbara (2008). El itinerario profesional de las mujeres jóvenes: una carrera de obstáculos. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 39(1), 101-107.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (1995). *Nombra. En femenino y en masculino*. Instituto de la Mujer.

Reinharz, Shulamit (1992). *Feminist Methods in Social Research*. Oxford University Press.

Robles Sanjuán, Victoria (2003). *Desvelando el espejismo de la igualdad: cuestiones a la búsqueda de*

una solución. Instituto de la Mujer. Universidad de Granada.

Simón, M^a Elena (2010). La igualdad también se aprende. Cuestión de educación. Narcea ediciones.

Taylor, S. y Bogdan, R. (2006). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós.

Trujillo, G. (2014). De la necesidad y urgencia de seguir queerizando y transformando el feminismo.

Unas notas para el debate desde el contexto español. *Ex æquo*, 29, 55-67.

Varela, Nuria (2005). Feminismo para principiantes. Ediciones b.

Wilkinson, Sue (1999). Focus Groups. A Feminist Method. *Psychology of Women Quarterly*, 23 (2), 221-244.

Metodología

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	3
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	8
<i>Actividades de expresión escrita</i>	2
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	3
Total horas:	16

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	50
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	34
Total horas:	84

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CE2 Demostrar la adquisición de conocimientos avanzados en la aplicación de diferentes alternativas paradigmáticas y metodológicas empleadas para abordar procesos de investigación educativa científica y altamente especializada en contextos de diversidad cultural y de género
- CE6 Diseñar, desarrollar y evaluar programas específicos y/o protocolos de intervención para responder a las necesidades de convivencia y conflictos detectados en contextos complejos

CE7	Analizar críticamente a partir de evidencias científicas la realidad compleja para desvelar los estereotipos y sesgos de género existentes en las prácticas sociales dominantes que dificultan el desarrollo de prácticas de convivencia democráticas
CG1	Seleccionar la teoría científica adecuada para formular juicios de valor críticos a partir de información incompleta o limitada de entornos complejos de diversidad sociocultural y socioeducativa
CT1	Asumir la responsabilidad de su desarrollo profesional a través de una formación especializada, la formación en idiomas, la búsqueda activa de empleo, el aprendizaje autónomo a lo largo de la vida y el trabajo en equipo
CT2	Elaborar conocimiento del ámbito de la educación inclusiva que incluya la formulación científica de un problema social y/o educativo relevante para el progreso individual y social

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Lista de control de asistencia	20%
Medios de ejecución práctica	40%
Producciones elaboradas por el estudiantado	40%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Curso académico

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades

Otro profesorado

Nombre: MATA AGUDO, CARMEN DE LA

Departamento: EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: PLANTA BAJA (MÓDULO F)

E-Mail: m02maagm@uco.es

Teléfono: 957218409

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).